1	Sobre único	
1.1	REQUISITO JURIDICOS HABILITANTES:	
1.1.1	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	
1.1.1.1	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACI´ON LEGAL SI ES PERSONA JURIDICA deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con una antelación no superior a un mes a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, en el cual se indique que su objeto social contiene las actividades o servicios que correspondan al objeto del presente proceso de selección. Las personas jurídicas (nacionales y extranjeras) deberán acreditar que su duración no es inferior al término de ejecución del contrato y por lo menos un (1) año más. CAPACIDAD JURÍDICA - PERSONA NATURAL Si el proponente es persona natural, deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, mediante el certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no superior a un mes a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, en el que consten las actividades o servicios que correspondan al objeto de la presente invitación(VER ESTUDIOS PREVIOS 19.2).	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACI´ON LEGAL SI ES PERSONA JURIDICA deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con una antelación no superior a un mes a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, en el cual se indique que su objeto social contiene las actividades o servicios que correspondan al objeto del presente proceso de selección. Las personas jurídicas (nacionales y extranjeras) deberán acreditar que su duración no es inferior al término de ejecución del contrato y por lo menos un (1) año más. CAPACIDAD JURÍDICA - PERSONA NATURAL Si el proponente es persona natural, deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, mediante el certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no superior a un mes a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, en el que consten las actividades o servicios que correspondan al objeto de la presente invitación(VER ESTUDIOS PREVIOS 19.2).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACI´ON LEGAL SI ES PERSONA JURIDICA deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con una antelación no superior a un mes a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, en el cual se indique que su objeto social contiene las actividades o servicios que correspondan al objeto del presente proceso de selección. Las personas jurídicas (nacionales y extranjeras) deberán acreditar que su duración no es inferior al término de ejecución del contrato y por lo menos un (1) año más. CAPACIDAD JURÍDICA - PERSONA NATURAL Si el proponente es persona natural, deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, mediante el certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no superior a un mes a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, en el que consten las actividades o servicios que correspondan al objeto de la presente invitación(VER ESTUDIOS PREVIOS 19.2). '.	
1.1.1.2	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES: SI ES PERSONA JURÍDICA, deberá aportar certificado expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal (si lo tuviere) de encontrarse al día en el pago de aportes de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar). La anterior certificación se debe ajustar al artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Copia de la cedula de ciudadania, copia de la tarjeta Profesional y certificado de vigencia de la misma) SEGURIDAD SOCIAL Y CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES: SI ES PERSONA NATURAL deberá aportar la planilla de aportes a seguridad social pagada del mes inmediatamente anterior al cierre sin importar la fecha límite de pago establecida en la normatividad vigente , del (ANEXOS EN LA CARPETA DE ANEXOS PDF)	Esta pregunta requiere anexar documentos (CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES: SI ES PERSONA JURÍDICA, deberá aportar certificado expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal (si lo tuviere) de encontrarse al día en el pago de aportes de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar). La anterior certificación se debe ajustar al artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Copia de la cedula de ciudadania, copia de la tarjeta Profesional y certificado de vigencia de la misma) SEGURIDAD SOCIAL Y CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES: SI ES PERSONA NATURAL deberá aportar la planilla de aportes a seguridad social pagada del mes inmediatamente anterior al cierre sin importar la fecha límite de pago establecida en la normatividad vigente , del (ANEXOS EN LA CARPETA DE ANEXOS PDF))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES: SI ES PERSONA JURÍDICA, deberá aportar certificado expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal (si lo tuviere) de encontrarse al día en el pago de aportes de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar). La anterior certificación se debe ajustar al artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Copia de la cedula de ciudadania, copia de la tarjeta Profesional y certificado de vigencia de la misma) SEGURIDAD SOCIAL Y CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES: SI ES PERSONA NATURAL deberá aportar la planilla de aportes a seguridad social pagada del mes inmediatamente anterior al cierre sin importar la fecha límite de pago establecida en la normatividad vigente , del (ANEXOS EN LA CARPETA DE ANEXOS PDF)'.	
1.1.1.3	AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD Cuando el representante legal de la persona jurídica se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la misma, el proponente debe presentar copia del Acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea respectiva u órgano competente, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD Cuando el representante legal de la persona jurídica se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la misma, el proponente debe presentar copia del Acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea respectiva u órgano competente, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD Cuando el representante legal de la persona jurídica se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la misma, el proponente debe presentar copia del Acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea respectiva u órgano competente, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo. '.	
1.1.1.4	COPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA OFERENTE	Esta pregunta requiere anexar documentos (COPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA OFERENTE)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA OFERENTE'.	
1.1.1.5	Certificación de tener plena capacidad y no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición alguna. (ANEXO 3 CARPETA PDF ANEXOS)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación de tener plena capacidad y no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición alguna. (ANEXO 3 CARPETA PDF ANEXOS))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificación de tener plena capacidad y no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición alguna. (ANEXO 3 CARPETA PDF ANEXOS)'.	
1.1.1.6	COPIA DE LA LIBRETA MILITAR: del representante legal de la firma contratista cuando a ello haya lugar.	Esta pregunta requiere anexar documentos (COPIA DE LA LIBRETA MILITAR: del representante legal de la firma contratista cuando a ello haya lugar.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COPIA DE LA LIBRETA MILITAR: del representante legal de la firma contratista cuando a ello haya lugar.'.	
1.1.1.7	Anexo No 4 DENOMINADO FORMATO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO. Diligenciar el anexo No. 4 firmado por el representante legal o apoderado, donde manifiestan cumplir con las condiciones técnicas establecidas en las obligaciones específicas y en la invitación pública y los demás documentos del presente proceso..	Esta pregunta requiere anexar documentos (Anexo No 4 DENOMINADO FORMATO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO. Diligenciar el anexo No. 4 firmado por el representante legal o apoderado, donde manifiestan cumplir con las condiciones técnicas establecidas en las obligaciones específicas y en la invitación pública y los demás documentos del presente proceso..)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Anexo No 4 DENOMINADO FORMATO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO. Diligenciar el anexo No. 4 firmado por el representante legal o apoderado, donde manifiestan cumplir con las condiciones técnicas establecidas en las obligaciones específicas y en la invitación pública y los demás documentos del presente proceso..'.	
1.1.1.8	CERTIFICACIÓN QUE CONSTE QUE LA CUENTA BANCARIA ESTE ACTIVA.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN QUE CONSTE QUE LA CUENTA BANCARIA ESTE ACTIVA.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN QUE CONSTE QUE LA CUENTA BANCARIA ESTE ACTIVA.'.	
1.1.1.9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORIA) Los proponentes y sus representantes legales no deben encontrarse reportados en el boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República, así mismo cada uno de los integrantes de los consorcios o uniones temporales. Por lo tanto, los proponentes deberán de aportar el certificado de la persona jurídica y del representante legal de la misma, o de la persona natural. En todo caso, la Entidad se reserva la posibilidad de verificar de oficio las certificaciones aportadas. En caso de que el proponente se encuentre reportado en este boletín, el proponente será declarado NO HÁBIL.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORIA) Los proponentes y sus representantes legales no deben encontrarse reportados en el boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República, así mismo cada uno de los integrantes de los consorcios o uniones temporales. Por lo tanto, los proponentes deberán de aportar el certificado de la persona jurídica y del representante legal de la misma, o de la persona natural. En todo caso, la Entidad se reserva la posibilidad de verificar de oficio las certificaciones aportadas. En caso de que el proponente se encuentre reportado en este boletín, el proponente será declarado NO HÁBIL.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORIA) Los proponentes y sus representantes legales no deben encontrarse reportados en el boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República, así mismo cada uno de los integrantes de los consorcios o uniones temporales. Por lo tanto, los proponentes deberán de aportar el certificado de la persona jurídica y del representante legal de la misma, o de la persona natural. En todo caso, la Entidad se reserva la posibilidad de verificar de oficio las certificaciones aportadas. En caso de que el proponente se encuentre reportado en este boletín, el proponente será declarado NO HÁBIL. '.	
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Los proponentes y sus representantes legales no deberán estar reportados disciplinariamente en la Procuraduría General de la Nación (artículo 174 de la ley 734 de 2002). En el caso de	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Los proponentes y

1.1.1.10	Nación (artículo 174 de la ley 734 de 2002). En el caso de consorcios o uniones temporales cada uno de los integrantes debe cumplir en forma independiente con este requerimiento. Por lo tanto, los proponentes deberán de aportar el certificado de la persona jurídica y del representante legal de la misma, o de la persona natural. En todo caso, la Entidad se reserva la posibilidad de verificar de oficio las certificaciones aportadas. En caso de que el proponente se encuentre reportado en este boletín, el proponente será declarado NO HÁBIL.	sus representantes legales no deberán estar reportados disciplinariamente en la Procuraduría General de la Nación (artículo 174 de la ley 734 de 2002). En el caso de consorcios o uniones temporales cada uno de los integrantes debe cumplir en forma independiente con este requerimiento. Por lo tanto, los proponentes deberán de aportar el certificado de la persona jurídica y del representante legal de la misma, o de la persona natural. En todo caso, la Entidad se reserva la posibilidad de verificar de oficio las certificaciones aportadas. En caso de que el proponente se encuentre reportado en este boletín, el proponente será declarado NO HÁBIL.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Los proponentes y sus representantes legales no deberán estar reportados disciplinariamente en la Procuraduría General de la Nación (artículo 174 de la ley 734 de 2002). En el caso de consorcios o uniones temporales cada uno de los integrantes debe cumplir en forma independiente con este requerimiento. Por lo tanto, los proponentes deberán de aportar el certificado de la persona jurídica y del representante legal de la misma, o de la persona natural. En todo caso, la Entidad se reserva la posibilidad de verificar de oficio las certificaciones aportadas. En caso de que el proponente se encuentre reportado en este boletín, el proponente será declarado NO HÁBIL. '.

1.1.1.11	ANTECEDENTES JUDICIALES El representante legal del proponente no deberá estar incurso en sanciones penales por cuanto el SENA verificará el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional. Por lo tanto, el proponente deberá aportar el certificado del representante legal o de la persona natural. En todo caso, la Entidad se reserva la posibilidad de verificar de oficio las certificaciones aportadas.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANTECEDENTES JUDICIALES El representante legal del proponente no deberá estar incurso en sanciones penales por cuanto el SENA verificará el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional. Por lo tanto, el proponente deberá aportar el certificado del representante legal o de la persona natural. En todo caso, la Entidad se reserva la posibilidad de verificar de oficio las certificaciones aportadas.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANTECEDENTES JUDICIALES El representante legal del proponente no deberá estar incurso en sanciones penales por cuanto el SENA verificará el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional. Por lo tanto, el proponente deberá aportar el certificado del representante legal o de la persona natural. En todo caso, la Entidad se reserva la posibilidad de verificar de oficio las certificaciones aportadas. '.

1.1.1.12	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS El representante legal del proponente no deberá estar vinculado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC de la Policía Nacional del Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y de Convivencia. Por lo tanto, el proponente deberá aportar el certificado del representante legal o de la persona natural. En todo caso, la Entidad se reserva de oficio la posibilidad de verificar de oficio las certificaciones aportadas.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS El representante legal del proponente no deberá estar vinculado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC de la Policía Nacional del Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y de Convivencia. Por lo tanto, el proponente deberá aportar el certificado del representante legal o de la persona natural. En todo caso, la Entidad se reserva de oficio la posibilidad de verificar de oficio las certificaciones aportadas.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS El representante legal del proponente no deberá estar vinculado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC de la Policía Nacional del Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y de Convivencia. Por lo tanto, el proponente deberá aportar el certificado del representante legal o de la persona natural. En todo caso, la Entidad se reserva de oficio la posibilidad de verificar de oficio las certificaciones aportadas. '.

1.1.1.13	REGISTRO DE INHABILIDADES A QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES. El representante legal del proponente o el proponente no deberá estar incurso en Inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores, en el Registro de Inhabilidades como infractor de la Ley 1918 de 2018. Por lo tanto, deberá aportar el certificado respectivo del representante legal o de la persona natural. El certificado deberá ser consultado para el SENA .	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO DE INHABILIDADES A QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES. El representante legal del proponente o el proponente no deberá estar incurso en Inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores, en el Registro de Inhabilidades como infractor de la Ley 1918 de 2018. Por lo tanto, deberá aportar el certificado respectivo del representante legal o de la persona natural. El certificado deberá ser consultado para el SENA .)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO DE INHABILIDADES A QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES. El representante legal del proponente o el proponente no deberá estar incurso en Inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores, en el Registro de Inhabilidades como infractor de la Ley 1918 de 2018. Por lo tanto, deberá aportar el certificado respectivo del representante legal o de la persona natural. El certificado deberá ser consultado para el SENA . '.

1.1.1.14	RUT ACTUALIZADO: Registro Único Tributario, Indicando a que régimen pertenece y actualizadoVER ESTUDIOS PREVIOS	Esta pregunta requiere anexar documentos (RUT ACTUALIZADO: Registro Único Tributario, Indicando a que régimen pertenece y actualizadoVER ESTUDIOS PREVIOS)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'RUT ACTUALIZADO: Registro Único Tributario, Indicando a que régimen pertenece y actualizadoVER ESTUDIOS PREVIOS'.

1.1.1.15	CARTA DE PRESENTACION DE OFERTA (Anexo 1 DE CARPETA ANEXOS PDF)	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACION DE OFERTA (Anexo 1 DE CARPETA ANEXOS PDF))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACION DE OFERTA (Anexo 1 DE CARPETA ANEXOS PDF)'.

1.1.1.16	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, LEY 2097 DE 2021: certificado de NO deudor moroso de alimentos REDAM, registro que puede descargar en: https://redam.gov.co/ 8proceso de descarga descrito en los estudios previos punto 19.1	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, LEY 2097 DE 2021: certificado de NO deudor moroso de alimentos REDAM, registro que puede descargar en: https://redam.gov.co/ 8proceso de descarga descrito en los estudios previos punto 19.1)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, LEY 2097 DE 2021: certificado de NO deudor moroso de alimentos REDAM, registro que puede descargar en: https://redam.gov.co/ 8proceso de descarga descrito en los estudios previos punto 19.1'.

1.2	REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA	
1.2.1	EXPERIENCIA: (CONSULTAR ESTUDIOS PREVIOS PUNTO 19.1.3.) El oferente debe acreditar experiencia relacionada con el objeto contractual, con máximo dos (02) contratos públicos o privados, cuya sumatoria o monto individual sea igual o superior al valor de la presente contratación expresado en SMLMV. En virtud del numeral ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1860 de 2021, se establece como criterio diferencial para Mipymes l Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES a acreditación de la experiencia relacionada con el objeto contractual con máximo cuatro (04) contratos públicos o privados, cuya sumatoria o monto individual sea igual o superior al valor de la presente contratación expresado en SMLMV. Cuando se trate de experiencia con el sector público o privado, el futuro contratista deberá aportar copia de los contratos y acta de recibo a entera satisfacción o acta de liquidación o certificaciones de cumplimiento final que tengan relación con el objeto contractual o actividad a ejecutar, donde se pueda verificar.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA: (CONSULTAR ESTUDIOS PREVIOS PUNTO 19.1.3.) El oferente debe acreditar experiencia relacionada con el objeto contractual, con máximo dos (02) contratos públicos o privados, cuya sumatoria o monto individual sea igual o superior al valor de la presente contratación expresado en SMLMV. En virtud del numeral ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1860 de 2021, se establece como criterio diferencial para Mipymes l Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES a acreditación de la experiencia relacionada con el objeto contractual con máximo cuatro (04) contratos públicos o privados, cuya sumatoria o monto individual sea igual o superior al valor de la presente contratación expresado en SMLMV. Cuando se trate de experiencia con el sector público o privado, el futuro contratista deberá aportar copia de los contratos y acta de recibo a entera satisfacción o acta de liquidación o certificaciones de cumplimiento final que tengan relación con el objeto contractual o actividad a ejecutar, donde se pueda verificar.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA: (CONSULTAR ESTUDIOS PREVIOS PUNTO 19.1.3.) El oferente debe acreditar experiencia relacionada con el objeto contractual, con máximo dos (02) contratos públicos o privados, cuya sumatoria o monto individual sea igual o superior al valor de la presente contratación expresado en SMLMV. En virtud del numeral ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1860 de 2021, se establece como criterio diferencial para Mipymes l Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES a acreditación de la experiencia relacionada con el objeto contractual con máximo cuatro (04) contratos públicos o privados, cuya sumatoria o monto individual sea igual o superior al valor de la presente contratación expresado en SMLMV. Cuando se trate de experiencia con el sector público o privado, el futuro contratista deberá aportar copia de los contratos y acta de recibo a entera satisfacción o acta de liquidación o certificaciones de cumplimiento final que tengan relación con el objeto contractual o actividad a ejecutar, donde se pueda verificar. '.

1.3	OFERTA ECONOMICA	
1.3.1	OFERTA ECONOMICA	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO OFERTA ECONOMICA ANEXO 2 (CARPETA DE ANEXOS ESTABLECERLO COMO LO REALIZA LA ENTIDAD))

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

125.324.017,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	51191600	VALOR TOTAL SUMINISTRAR A MONTO AGOTABLE MATERIALES DEL ÁREA PECUARIA, PARA APOYAR LA PRODUCCIÓN DE CENTRO Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA REGULAR, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CAMPESENA, QUE OFRECE EL CENTRO AGROPECUARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	1,00	UN	125.324.017,00	125.324.017,00	125.324.017,00

1.4	REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES	
1.4.1	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Certificado de implementación con el porcentaje de cumplimiento superior al 80%. del SG- SST firmada por el Representante Legal y el responsable del SG-SST	Esta pregunta requiere anexar documentos (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Certificado de implementación con el porcentaje de cumplimiento superior al 80%. del SG- SST firmada por el Representante Legal y el responsable del SG-SST)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Certificado de implementación con el porcentaje de cumplimiento superior al 80%. del SG- SST firmada por el Representante Legal y el responsable del SG-SST'.	
1.4.2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del encargado Responsable del SG-SST.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del encargado Responsable del SG-SST.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del encargado Responsable del SG-SST.'.	
1.4.3	Certificado de Reporte Estándares mínimos ultima vigencia (Certificado ARL o Min Trabajo)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Reporte Estándares mínimos ultima vigencia (Certificado ARL o Min Trabajo))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de Reporte Estándares mínimos ultima vigencia (Certificado ARL o Min Trabajo)'.	
1.5	CRITERIOS DE DESEMPATE	
1.5.1	En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas evaluadas, se aplicarán las reglas establecidas en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 “Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”, de forma sucesiva y excluyente, para seleccionar al oferte favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes. Así mismo, conforme a los medíos de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 modificado por el Decreto 1860 de 2021 articulo 3, o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.	Esta pregunta requiere anexar documentos (En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas evaluadas, se aplicarán las reglas establecidas en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 “Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”, de forma sucesiva y excluyente, para seleccionar al oferte favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes. Así mismo, conforme a los medíos de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 modificado por el Decreto 1860 de 2021 articulo 3, o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas evaluadas, se aplicarán las reglas establecidas en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 “Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”, de forma sucesiva y excluyente, para seleccionar al oferte favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes. Así mismo, conforme a los medíos de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 modificado por el Decreto 1860 de 2021 articulo 3, o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.'.	